



En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto del 2025, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia el Contralmte. Mariel Aquileo Ancona Infanzón, Coordinador de Archivo y Director General de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán; el Ing. Isrrael Rojo Ley, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. María del Rosario Torres Camacho, Supervisor Portuario y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 340001100000625.-----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.-----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 horas del 12 de agosto de 2025, declara instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 340001100000625". -----

En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de información No. 340001100000625, recibida mediante la plataforma nacional de Transparencia el día 09 de agosto del presente año, donde el peticionario solicita: " *Solicito copia digital de los permisos, concesiones o autorizaciones emitidas durante el año 2025, así como las normativas vigentes que permiten la operación y navegación de motos acuáticas en las playas de Mazatlán, particularmente dentro de las Áreas Naturales Protegidas, como la Isla Venados. Lo anterior debido a que, según información proporcionada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la navegación de motos acuáticas en dicha zona no cuenta con regulación específica, carece de seguro*

[Handwritten signature]





para usuarios y genera afectaciones a la fauna por los altos niveles de ruido. "-----

Toda vez que de la lectura de la solicitud, se aprecia que la información que el ciudadano requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia de Capitanía Regional de Puerto de Mazatlán dependiente de la Secretaría de Marina.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente.-----

ACUERDO CT-IV-EXT-1 (11-08-2025). Con fundamento en lo establecido en el artículo 40 fracción II y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas, por unanimidad, se confirma la incompetencia determinada por la Unidad de Transparencia y se acuerda enviar la Solicitud de Información No. 340001100000625 a Capitanía Regional de Puerto de Mazatlán dependiente de la Secretaría de Marina.-----

Sin más asuntos por atender, se procedió a la clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2025, siendo las 11:36 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----

Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia

Ing. Israel Rojo Ley
Titular del Órgano Interno de Control.

Contralmte. Mariel Aquileo Ancona
Infanzón Coordinador de Archivos y
Director General de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A.
de C.V.

Lic. María del Rosario Torres Camacho
Secretaria Técnica

